

**JESÚS MARÍA ALCALDE BARRIO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LIBERBANK, S.A.**

**CERTIFICA:**

**PRIMERO:** Que los ficheros electrónicos que se adjuntan incorporan las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión de Liberbank, S.A. y de su Grupo consolidado, así como la correspondiente declaración de responsabilidad sobre su contenido, relativas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, formuladas por el Consejo de Administración de Liberbank, en su sesión de 22 de febrero de 2021, en formato electrónico, con el voto favorable de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de Liberbank.

**SEGUNDO:** Que las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión de Liberbank y de su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, se corresponden con las que fueron auditadas por el auditor de cuentas de Liberbank y su Grupo consolidado, Deloitte, S.L., cuyos informes de opinión de auditoría, que se incorporan a los citados ficheros electrónicos, son copia fiel de los originales firmados por el auditor de cuentas con fecha 24 de febrero de 2021.

**TERCERO:** Que los ficheros electrónicos que se adjuntan incorporan, asimismo, el informe del auditor referido a la información relativa al sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF), Deloitte, S.L. con fecha 24 de febrero de 2021, así como, el informe del verificador independiente sobre el estado de información no financiera de Liberbank y de su Grupo consolidado, Eudita SUMA Auditores, S.L.P., con fecha 22 de febrero de 2021, que forman parte del Informe de Gestión de Liberbank y de su Grupo consolidado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, que son copias fieles de los originales firmados por Deloitte, S.L. y Eudita SUMA Auditores, S.L.P., con fechas 24 de febrero y 22 de febrero de 2021, respectivamente.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente en Oviedo, a 25 de febrero de 2021.